

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

COLECCIÓN

RESUMEN DE LAS ACTAS

DE LA

**COMISIÓN DE MONUMENTOS
Y PATRIMONIO HISTÓRICO**



Fachada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Foto: Héctor López Ulloa, 2021.

7 DE MARZO DE 2022
NÚMERO 3



REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

Secretaría de la CMPH
M. C. Utande Ramiro
monumentos@rabasf.org

Madrid
ISSN: 2792-8934
DOI: <https://doi.org/10.53786/cmph.43>

COMISIÓN DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (CMPH) AÑO 2022

RESUMEN DEL ACTA NÚM. 3

SESIÓN 7 DE MARZO DE 2022

Asistentes: Pedro Navascués (presidente), José Ramón Encinar, Antonio Almagro, Begoña Lolo y Fernando Lara.

Sesión presencial y telemática del día 7, a las 17,30 h. se abre la sesión, ateniéndose al Orden del Día enviado.

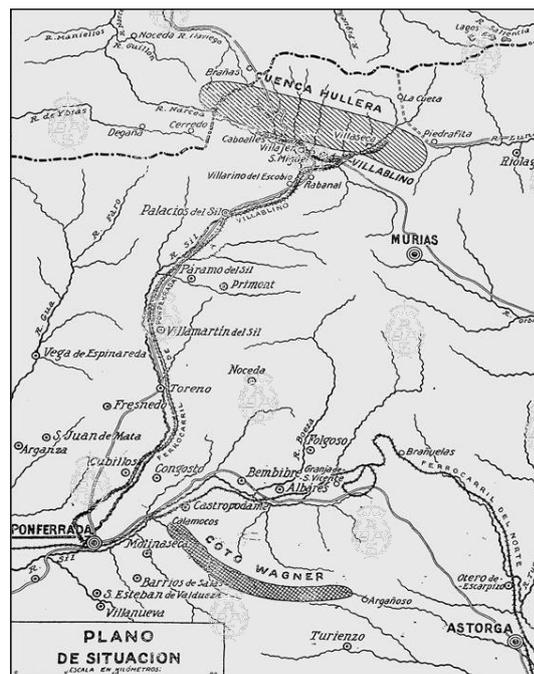
Antes de iniciar la sesión se da la bienvenida a Fernando Lara, quien a partir de esta fecha formará parte de la CMPH representando a la Sección de Nuevas Artes de la Imagen.

Relación de los asuntos tratados:

1. Aprobación formal del acta núm. 2 de 7 de febrero de 2022, p. 2.
2. Se da cuenta del envío del acta núm. 1 de 10 de enero de 2022 a la Directora General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid con los acuerdos que le atañen, p. 3.
3. Redacción del nuevo convenio entre Patrimonio Nacional, Ayuntamiento de Madrid y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, sobre la ermita de San Antonio de la Florida, p. 3.
4. Solicitud de informe a la Academia por el Ministerio de Cultura y Deporte, sobre la incoación de expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, de la Central Térmica de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (León), pp. 3-20.
5. Los restos arquitectónicos de la antigua iglesia del Buen Suceso de Madrid, abandonados en el monte de El Pardo, pp. 20-29.
6. Estado de conservación de la piedra del Templo de Debod, p. 30.
7. Ruegos y preguntas p. 30.

1. Aprobación formal del acta núm. 2 de 7 de febrero de 2022, de cuyos acuerdos se dio cuenta en la sesión plenaria del 14 de febrero. Se aprueba.

2. Se da cuenta del envío del acta núm. I de 10 de enero de 2022 a la Directora General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid con los acuerdos que le atañen. DOI: <https://doi.org/10.53786/cmph.40>
3. El presidente de la Comisión da cuenta de la reunión celebrada en Patrimonio Nacional, con asistencia del Ayuntamiento de Madrid y de nuestra Academia, que estuvo representada por él mismo y por José Ramón Encinar, en relación con el texto del nuevo convenio sobre la ermita de San Antonio de la Florida (16 de febrero de 2022). Durante la reunión se comentó el articulado del nuevo convenio, consensuado por todos los presentes, y faltó tan solo de la redacción final que se pasará a cada una de las tres instituciones que forman la Comisión de seguimiento, esto es, Patrimonio Nacional, Ayuntamiento de Madrid y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para, en su caso, suscribirlo. Patrimonio Nacional comentó la posible financiación de las obras a emprender en la ermita, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética.
4. Se da cuenta del desplazamiento de la CMPH a Ponferrada, para documentar y evacuar el informe solicitado a la Academia por el Ministerio de Cultura y Deporte, sobre la idoneidad de incoar el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, de la *Central Térmica de la Minería Siderúrgica de Ponferrada (León)*. El presidente de la Comisión expuso con detalle el perfil histórico de esta Central térmica, la más antigua de las que se conservan en España, que responde a la iniciativa del bilbaíno Julio de Lazúrtegui (1859-1943), gran conocedor de todo lo relacionado con la explotación minera del hierro y del carbón. Miembro del Instituto del Hierro y del Acero desde 1896, viajero por Europa y América, y autor, entre otras, de obras como *Un modelo para España. Cartas alemanas* (Bilbao, 1902-1903) y *Una nueva Vizcaya a crear en el Bierzo*. *Altos hornos y acerería en Ponferrada* (Bilbao, 1918). Fue el mentor de la Central térmica de Ponferrada, además de haber puesto en funcionamiento el tren que unía el coto minero de Villablino con Ponferrada siguiendo el curso del río Sil, así como la explotación del coto minero “Wagner” descubierto por el propio Lazúrtegui.



Izda.: Julio de Lazúrtegui: *Una nueva Vizcaya a crear en El Bierzo*, 1918. (Ed. Instituto Estudios Bercianos, 2018).

Dcha.: Plano de situación de la cuenca hullera de Villablino y del Coto Wagner.

Todo ello supondría un cambio absoluto en el panorama socio-económico en El Bierzo que terminó en 1971, con el cese de la explotación. Según el *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España* (Madrid, 1922, p. 426), en 1918 se constituyó la Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada, con objeto de explotar el ferrocarril de Ponferrada a Villablino, las minas de carbón y hierro y “la instalación de un establecimiento siderúrgico”.



Vista de la Central térmica de Ponferrada antes de su rehabilitación. Foto: autor desconocido.



La Central térmica antes de su rehabilitación. Foto: *Diario de León* 21/11/2010.

Breve síntesis de la empresa: La historia económico-industrial de la empresa ha sido estudiada por Josefa Vega Crespo, de la Universidad de Valladolid, en su tesis doctoral publicada en 2003: *Minero Siderúrgica de Ponferrada (1918-2010). Historia y futuro de la minería leonesa* (Madrid, Editorial LID), de la que hizo una cumplida recensión Andrés Sánchez Picón, de la Universidad de Almería, en la *Revista de Historia Industrial*, núm. 24, 2003, pp.

237-239. De ambos textos se hace el siguiente resumen parcial en lo que atañe, como telón de fondo, al conjunto que aquí se propone como objeto de la incoación de BIC.

La empresa nació en 1918, con muy buenos apoyos económicos (capitales vascos y madrileños, además del respaldo de importantes bancos), su objetivo fue el de explotar la cuenca minera de Villablino, al noroeste de la provincia de León, y las minas de hierro de El Bierzo, para con el combustible y el mineral extraído alimentar una factoría siderúrgica, que se pensaba construir en Ponferrada. En un contexto de fuerte escasez energética, el atractivo que para los grandes capitalistas del momento tenía la *inversión en minas de carbón y la construcción de una línea férrea entre Ponferrada y Villablino*, fueron dos de los principales factores que impulsaron su creación. Por diversas razones el proyecto siderúrgico nunca llegó a materializarse, de manera que *la MSP ha sido siempre una empresa básicamente carbonera*, que llegó a emplear un alto número de trabajadores. **Cabe distinguir tres periodos desde su fundación hasta el cese de la actividad, desde 1918 hasta 1971. La primera, de 1919 a 1939**, fue la del nacimiento y consolidación de la empresa, en unos momentos de importantes dificultades en la economía mundial, que la MSP supo sortear, situándose como una de las principales empresas carboneras nacionales. **La segunda, de 1936 a 1958**, coincidente con una nueva “edad de oro” de la minería del carbón, fue la más favorable de las que conoció la MSP, que superó los 4.000 trabajadores en el laboreo de los minerales leoneses y amplió su actividad (especialmente con la adquisición de la sociedad Felgueroso, con la que se unirá en el período siguiente). **La tercera, de 1959 a 1971**, abarca el final del período autárquico, caracterizándose por una mayor competencia de los carbones foráneos y la amplia sustitución de los combustibles sólidos por los derivados del petróleo.



Vista actual del enclave de la antigua Central térmica de Ponferrada (hoy, Museo de la Energía). Obsérvese en su entorno, el campo de la Sociedad Deportiva Ponferradina; el puente del Centenario sobre el río Sil (2005-2007); la huella negra dejada por la gran montaña de carbón, y al fondo la poco afortunada Torre de la Rosaleda, de 107 m de altura, construida en 2009. Foto: P. Navascués.

Elementos que componen el conjunto:

Primera central, construida entre 1919 y 1920: edificio de gran sobriedad formal, con planta en forma de “T” que contenía la sala de calderas y la antigua turbina, contando con una chimenea de ladrillo de 36 m de altura. En su interior sólo se conserva actualmente el antiguo puente grúa. En 1933 se amplió como taller y hoy alberga unas oficinas, una sala de usos múltiples y la cafetería.



En primer término, el edificio del trafo; la nave de turbinas a la derecha; detrás la nave de calderas con las cuatro chimeneas y, al fondo, la chimenea de la primera central térmica. Foto: M. C. Utande.

Antiguo muelle de carbones: Hoy alberga el museo propiamente dicho en el que se desarrolla la historia de la Central con testimonios documentales de todo tipo, en una acertada puesta museográfica, comenzando por el tren minero sobre el trazado de la antigua vía del descargadero de carbón. El nuevo edificio sobre el descargadero de carbón, que conserva las tolvas, la vía para las vagonetas y la cinta transportadora del mineral, muestra con gran acierto y rigor los elementos fundamentales de la particular historia de la Central, desde los tipos de carbones hasta los testimonios vivos de los últimos trabajadores de la empresa.

Nave de calderas: Nave de 52 m de longitud total, 16 m de luz, y 18 m de altura, construida en dos etapas, esto es, de **1928 a 1933**, para albergar dos calderas dobles de la casa Walther, de Colonia (Alemania), y de **1944-1946**, con otras dos calderas de la casa “Babcock Wilcox”, de Bilbao. Se trata, sin duda, del ámbito más impresionante de este complejo industrial que, a pesar del despojo sufrido en años de abandono, conserva todos sus elementos fundamentales en los que una acertada actuación museográfica permite seguir el proceso de combustión del carbón para alimentar las calderas acuatubulares, de la **patente de la casa alemana Walther** y del posterior tipo “Stirling” de la **patente inglesa Babcock & Wilcox**, pero fabricadas en Bilbao.

Nave de turbinas: Conectada con la nave de calderas, tiene una longitud de 36 m, 15 m de luz, y 12 m de altura. Cuenta con dos niveles en los que se disponen las turbinas o turboalternadores, cuadro de mandos, zona de conexión y de desconexión de transformadores y de alta tensión, pozos de agua de refrigeración y motores de impulsión de agua fría, contando en su día con tres transformadores, de los que resta hoy solo uno de la **General Electric**. La maquinaria que se ha conservado cuenta con dos turboalternadores de la **Compañía General Eléctrica Sueca ASEA** (*Allmänna Svenska Elektriska Aktiebolaget*), y un tercer turboalternador de la casa **Brown Boveri**. Se mantiene igualmente la primitiva grúa puente.



La MSP antes de su rehabilitación y restauración. Foto: autor desconocido.

Edificio del trafo (transformador): Consiste en un modesto edificio construido en 1946 para transformar en alta tensión la electricidad producida por las tres turbinas citadas, sumando el transformador adicional del que partía la línea de alta tensión hacia Ponferrada.

Entorno: El conjunto de todos estos edificios tiene un cuidado entorno ajardinado de muy grato efecto paisajístico, creando un ambiente amable en el que se incluyen objetos varios, como una de las tolvas mineras que servían el cenicero de la nave de calderas.

La MSP, que ha elaborado un inventario general de las piezas conservadas, fue objeto de su rehabilitación y restauración entre 2009 y 2011, tras concurso público en el que afortunadamente el jurado se decantó por la solución más respetuosa con el conjunto industrial que “perpetuó” sensaciones sensoriales. Actualmente, Yasodhara López García

es directora de Museos, Patrimonio y Cultura de la Fundación Ciudad de la Energía¹, perteneciente a la entidad pública Ciudad de la Energía, adscrita al Instituto para la Transición Justa y dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La Comisión agradece su colaboración en la visita hecha por esta CMPH a la MSP, así como a Arsenio Terrón, presidente de CIUDEN. Igualmente, esta Comisión desea agradecer al Instituto de Estudios Bercianos las publicaciones solicitadas y relativas al asunto que nos concierne.



Primer edificio y chimenea de la MSP hacia 1920. Actualmente alberga oficinas y el restaurante “La Central”.
A la derecha, escalera de incendios de la nave de calderas. Foto: P. Navascués.

¹ La Fundación desempeña actividades mediante la colaboración y la participación de entidades públicas y privadas, que contribuyan al fortalecimiento y competitividad del tejido empresarial, la práctica de técnicas de restauración ambiental y la contribución en la recuperación del patrimonio industrial.

Pendiente de la redacción final del informe, se acuerda proponer al Pleno de la Academia hacer llegar al Ministerio de Cultura y Deporte nuestro parecer favorable para la incoación de expediente de declaración como BIC, en la categoría de Conjunto Histórico, de la Central Térmica de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), que actualmente funciona como museo denominado *La fábrica de luz. Museo de la Energía*.



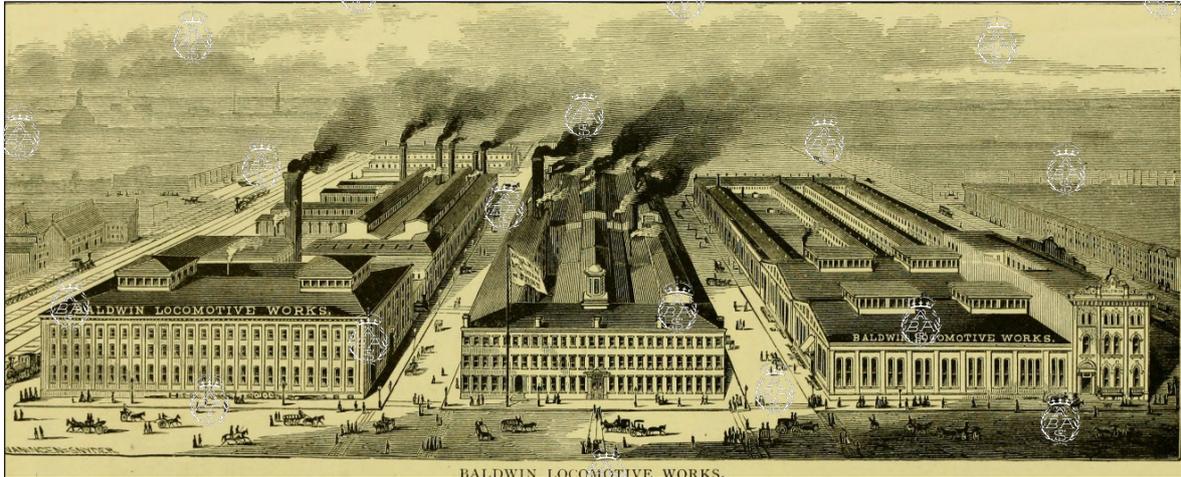
Señalización de entrada al Museo de la Energía, *La fábrica de luz*, sobre la fachada del trafo. Foto: P. Navascués.



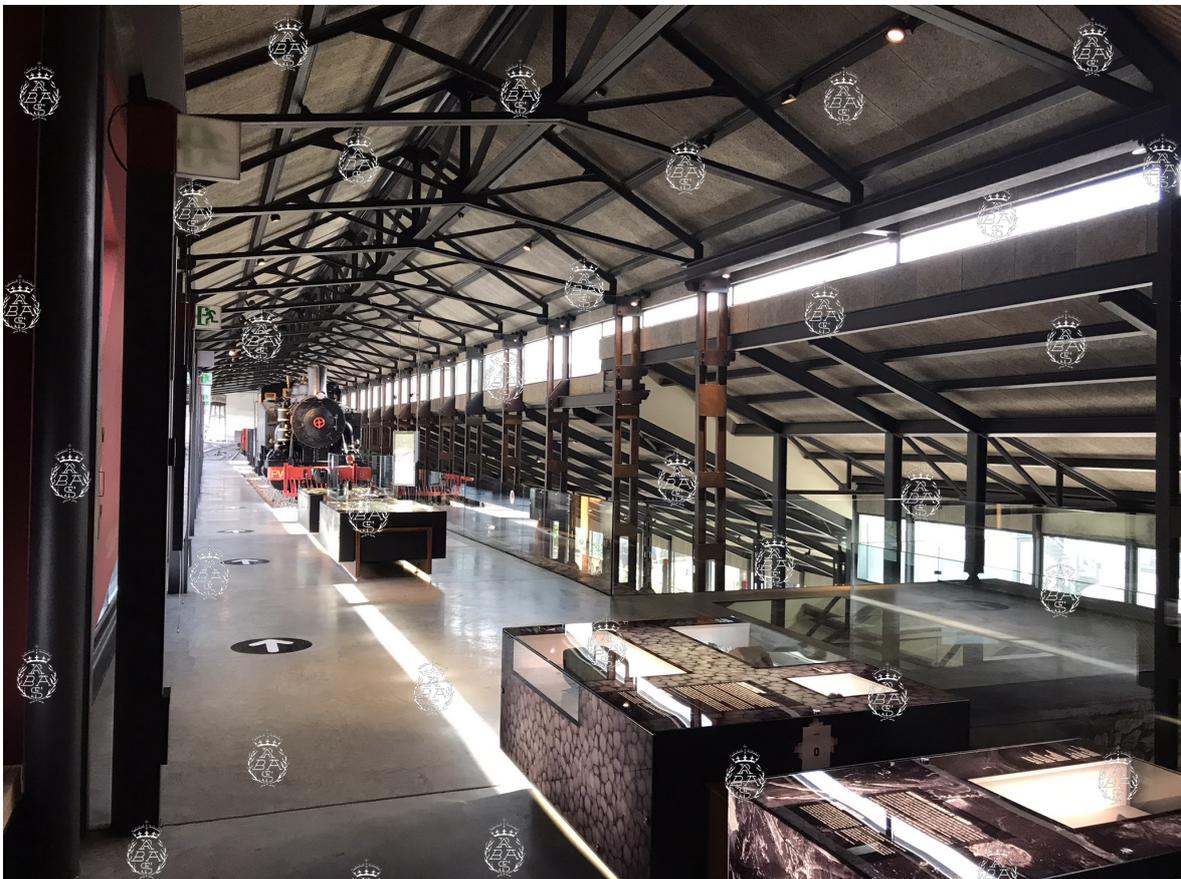
Locomotora PV (Ponferrada-Villablino), número 8, "Ponferrada", en la cabecera de las tolvas del mineral. Foto: M. C. Utande.



Placa de construcción de la locomotora PV-8, con el número 52682, fabricada por *The Baldwin Locomotive Works*, Philadelphia (EE. UU.), en diciembre de 1919. Foto: M. C. Utande.



La "Baldwin Locomotive Works", tomada de *Philadelphia and its environs, and the railroad scenery of Pennsylvania*. Philadelphia, J. B. Lippincott & Co, 1875, p. 52.



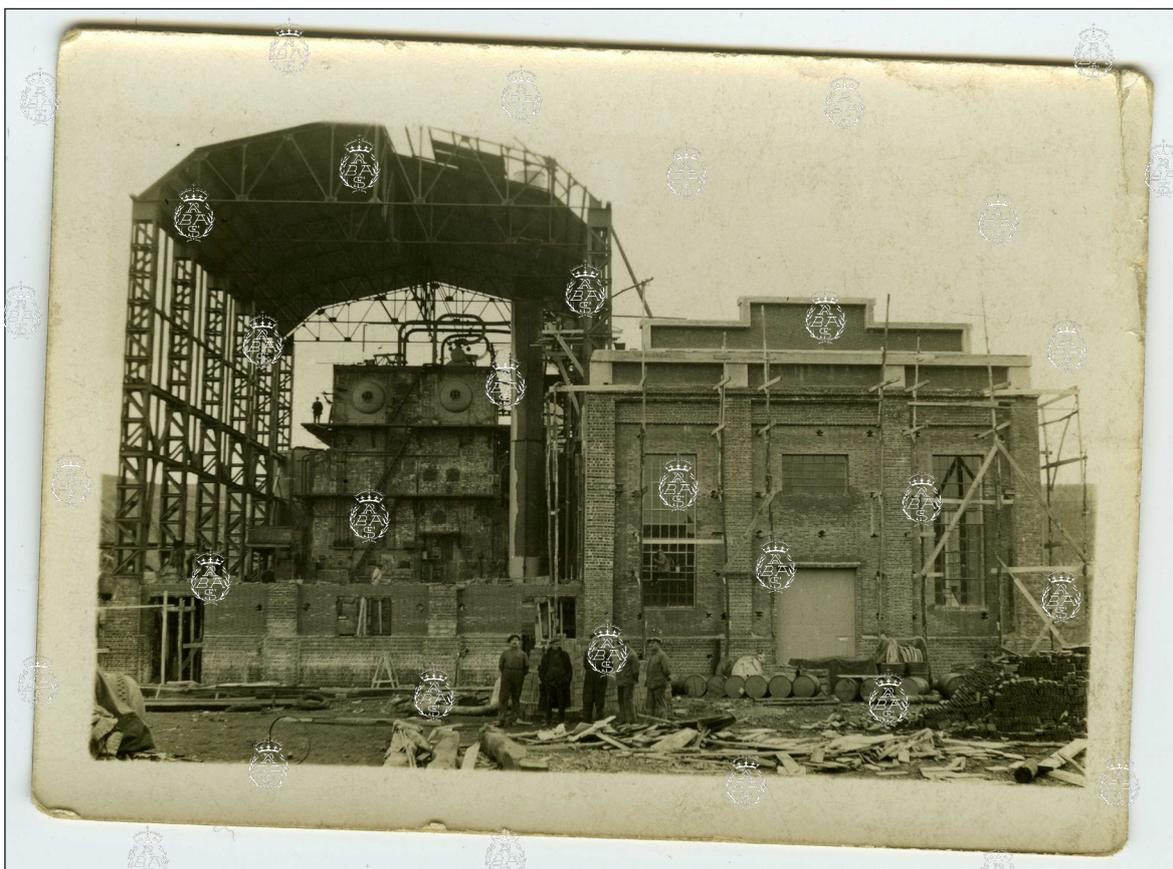
Nuevo edificio sobre la vía ferroviaria del tren minero y del muelle de carbones. En primer término, vitrinas con distintos tipos de carbón. Foto: P. Navascués.



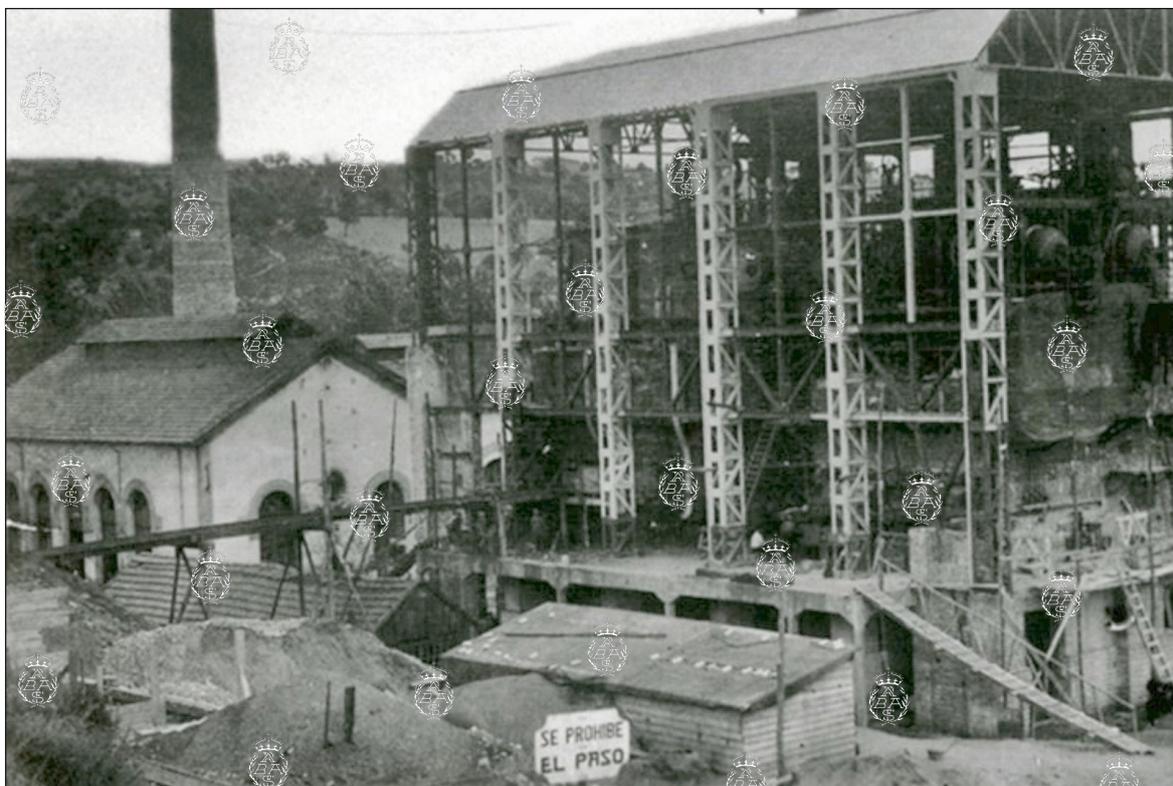
Zona del descargadero de carbón de la MSP conservado en su última fase, con las tolvas, palancas de accionamiento, cinta transportadora y raíles para los volquetes de carbón. Foto: M. C. Utande.



Fachada de la nave de calderas vista desde el descargadero de carbón, de donde parte la cinta transportadora. Foto: P. Navascués.



Antigua fotografía de la primera fase de la nave de calderas y nave de turbinas. Foto de la Colección de la MSP.



Antigua fotografía de la primera fase de la nave de calderas y antigua central térmica, a la izquierda. Obsérvese la cimentación de hormigón y la estructura metálica de los pilares y su atado, antes de cerrar los muros con ladrillo. Foto de la Colección de la MSP.



Detalle de una fachada de la nave de calderas dejando vista la estructura metálica. Foto: M. C. Urande.



Placa esmaltada de la casa *Walther & Cie.*, de *Köln-Dellbrück* (Alemania). Foto: P. Navascués.



Detalle y registro de la caldera *Walther*. Foto: P. Navascués.



Vista general del interior de la nave de calderas. En primer término, las *Babcock & Wilcox*, de Bilbao, y al fondo las alemanas de la casa *Walther*. Foto: M. C. Utande.



Depósito de agua entre las calderas *Walther*. Foto: P. Navascués.



Caldera *Walther* con el nuevo acceso para ver su interior y la defensa de la bajada al cenicero, en la planta inferior de la nave de calderas, desde donde se conducía la escoria al río. Foto: P. Navascués.



Sala de turbinas. Una de las dos turbinas de vapor, tipo *Ljungström*, construidas por ASEA (*Allmänna Svenska Elektriska Aktiebolaget* (Compañía General Eléctrica Sueca) de 3 MW. Foto: M. C. Utande.

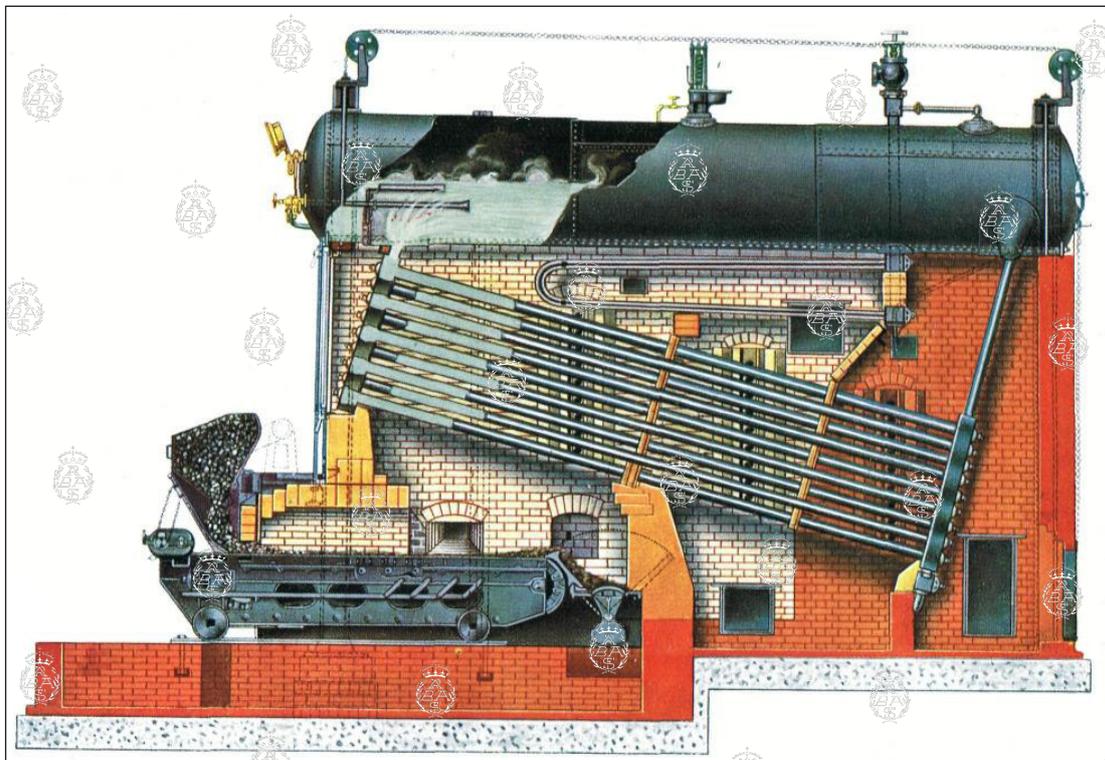
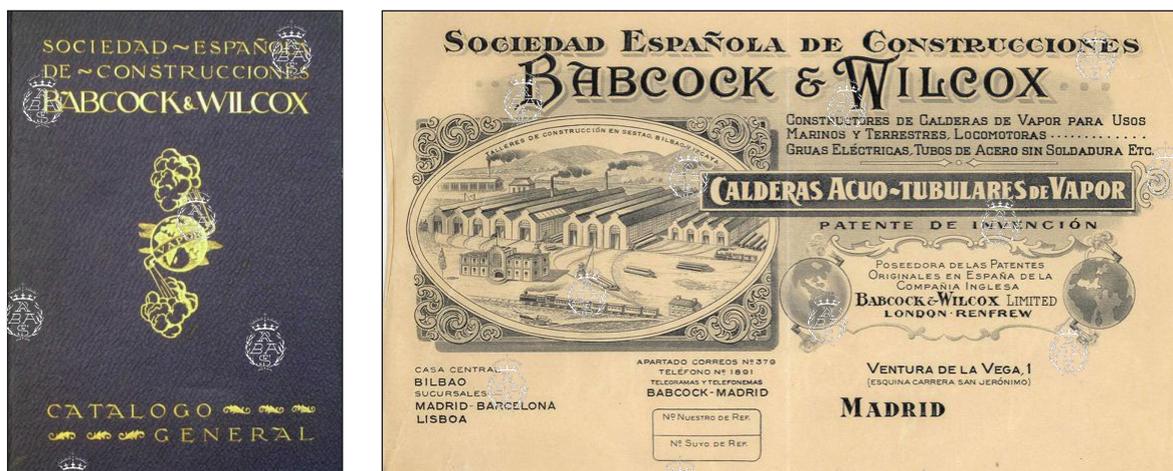


Ilustración del *Catálogo General de la Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox* (Madrid, Rivadeneyra, h. 1921): “Caldera acuotubular sistema BABCOCK & WILCOX, patentada, provista de recalentador y cargador mecánico de parrilla eslabonada, patentados. (En la figura se ve la circulación del agua y el desprendimiento del vapor, así como la alimentación de carbón al cargador y la salida de escorias)”.



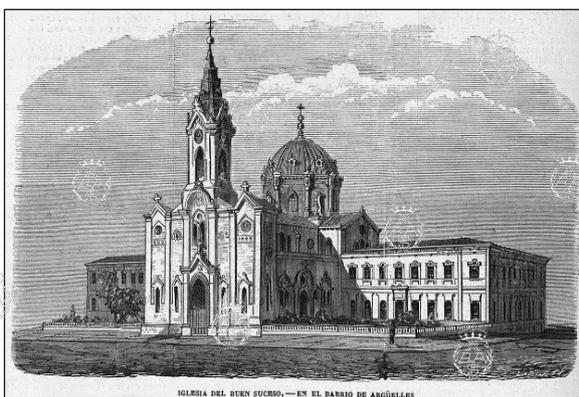
Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox. Catálogo General (Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, h. 1921). La sociedad se creó en 1918 como filial de la británica que, a su vez, era una división de la firma norteamericana. Desde 1905 Babcock & Wilcox tuvo abiertas oficinas en Bilbao, Madrid, Barcelona y Lisboa.

5. Habiendo tenido conocimiento de la existencia de los restos de la antigua iglesia del **Buen Suceso de Madrid**, de patronazgo real, dispersos en una zona del monte del Pardo, entre la 605, el trazado del ferrocarril y la carretera que conduce al palacio de La Quinta, esta Academia desearía conocer si existe alguna documentación respecto a esta colección de piezas, a la que parece faltarle muchos elementos, probablemente ya expoliados, dada la relativa facilidad de su acceso.



Vista parcial de los restos de la antigua iglesia del Buen Suceso en el monte de El Pardo (2022).
Foto: P. Navascués.

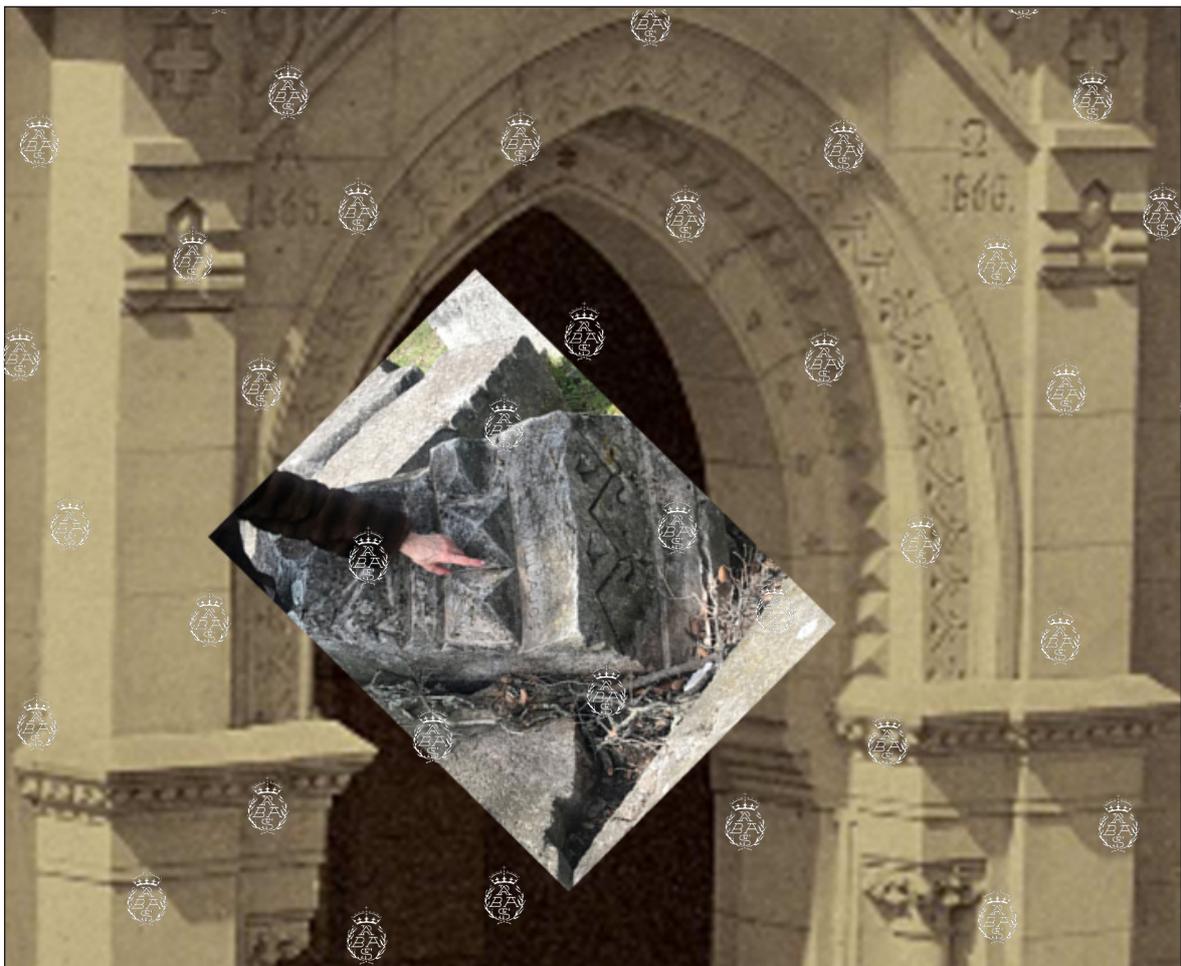
El presidente de la Comisión expone que, habiendo comentado con Alejandro Prensa, autor de una monografía sobre el arquitecto Agustín Ortiz de Villajos, la existencia de unos **restos arquitectónicos de la antigua iglesia del Buen Suceso de Madrid**, esparcidos por el monte del Pardo, a los que se refiere el presidente de la CMPH en la presentación de esta obra en los siguientes términos: “Todavía sonroja ver los restos entre arquitectónicos y escultóricos, que componían la portada y otros elementos de la iglesia del Buen Suceso en el barrio de Argüelles de Madrid, ahora dispersos y abandonados en el monte de El Pardo, sin duda la imagen más hiriente del desprecio por este capítulo de la arquitectura española que, desde allí, parece mirarnos con un silencioso reproche tanto por lo perdido como por lo que vino a sustituirla” (2022).



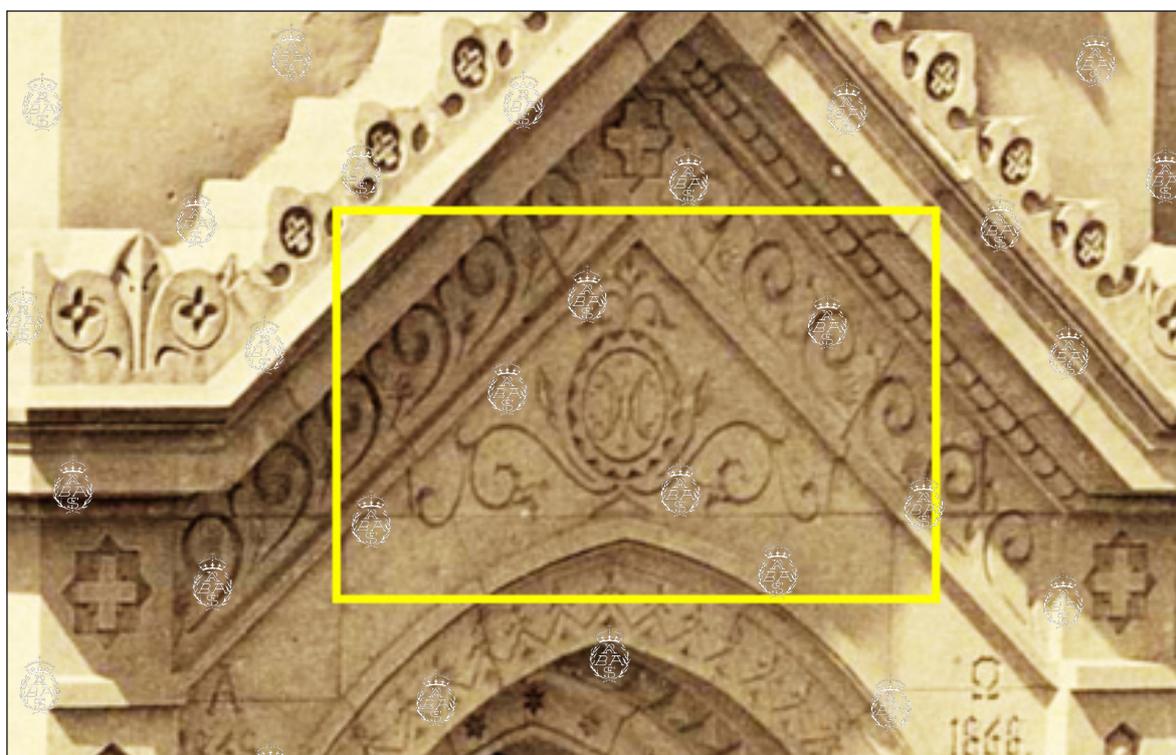
Izda.: Hospital e iglesia del Buen Suceso. Dibujo de Miguel Martínez Ginesta y cromolito de Teófilo Rufflé (ca. 1835). BNE, sign. INVENT 23012. Dcha.: Xilografía publicada en *El Museo Universal*, 28 de marzo de 1868.



Cuerpo central de la fachada de la iglesia del Buen Suceso, en la calle de la Princesa, Madrid. Derribada en 1975.
Foto: Madrid, 767, J. Laurent y C.^{ia}, Madrid (ca. 1870). BNE, sign. 17/198/20.



Localización de la dovela del arco de la entrada principal a la iglesia, con el nombre de "VILLAJOS".
Fotos: M. C. Utande y P. Navascués (2022).



Arriba: Tímpano de la portada principal de la iglesia del Buen Suceso con el anagrama mariano.
Foto: M. C. Utande (2022). Abajo: Situación original antes de su derribo, sobre foto de J. Laurent.

La CMPH, habiendo localizado y visitado el lugar, pudo reconocer allí basamentos, cornisas, arcos, dinteles, elementos ornamentales varios, decoración incisa conservando el color original, y un largo etcétera, en piezas labradas de gran tamaño, sin faltar una en la que figura el propio apellido del arquitecto "VILLAJOS", perteneciente a una de las dovelas de la portada principal de la iglesia.

Bellas Artes confirma que las piedras del dique del Manzanares pertenecen a un edificio histórico

Madrid/Pilar M. Ruizpérez

La Dirección de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, organismo que investiga sobre la procedencia de las piedras localizadas en el cau-

ce del río Manzanares, a su paso por El Pardo, donde forman un dique para la extracción de agua destinada a regar un campo de golf, ha confirmado a YA que los primeros análisis «nos llevan a pensar que se

trata de restos arqueológicos de algún edificio histórico». No obstante, según Angel Sanz, director del citado organismo, todavía no se ha podido determinar el valor artístico de estos materiales.

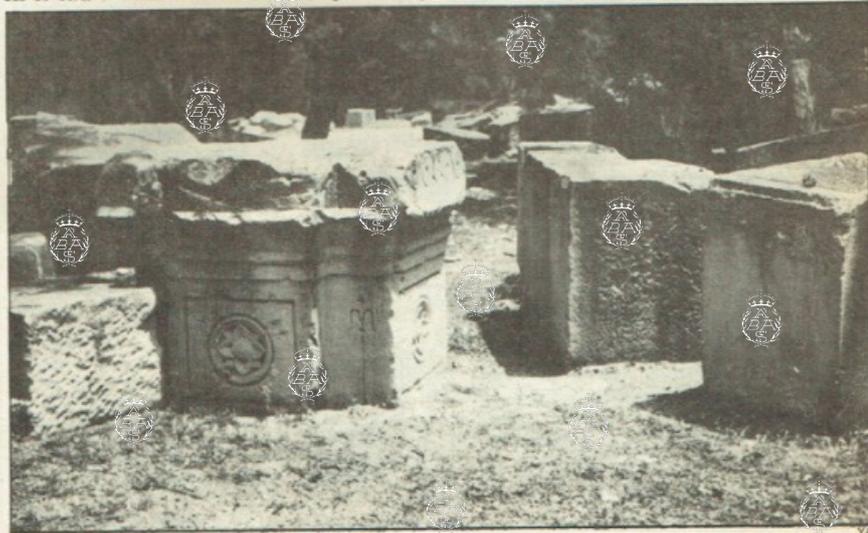
El director de servicios de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, Angel Sanz, declaró ayer que las piedras amontonadas en un tramo del río Manzanares que atraviesa el monte de El Pardo podrían pertenecer a un monumento de la capital, y no descartó que pudiera tratarse de la antigua iglesia del Buen Suceso, situada en la madrileña calle de la Princesa, que fue demolida en el año 1975.

La dirección de Bellas Artes ha iniciado una investigación para determinar el origen de las piedras, después de conocer, a través de este periódico, las denuncias interpuestas por el Consejo General Ciudadano de El Pardo ante la Comunidad Autónoma sobre la existencia de un «cementerio de piedras, con aparente valor artístico e histórico».

Mucho tiempo abandonadas

Antonio Azcona, arquitecto del Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, que está al frente de los trabajos de investigación, afirmó que las piedras se encuentran amontonadas en este lugar «desde hace bastante tiempo». Se trata de bloques de distintos tamaños y materiales: caliza y granito, algunos de los cuales aparecen tallados artísticamente. «Existen restos de basamento, capiteles, sillares, etc. Por el aspecto debe tratarse de material de derribo de algún edificio importante», según añadió el arquitecto.

Bellas Artes ha confirmado también la construcción de una presa con los restos del inmueble. «El cauce del río en este punto —indicó el encargado de la investigación— está estrechado me-



Las piedras, según los técnicos de Bellas Artes, llevan mucho tiempo abandonadas.

dante un muro de piedras compactado con tierra y ladrillo machacado».

La dirección de Bellas Artes, dependiente de la Consejería de Cultura, pretende ahora averiguar si efectivamente se trata de material de derribo de la antigua iglesia del Buen Suceso, «hecho que no es irracional, si se tiene en cuenta, por ejemplo, que el edificio pertenecía al Patrimonio Nacional, al igual que el monte de El Pardo, donde se han encontrado los restos», según comentó Angel Sanz.

Por otra parte, los responsables de Bellas Artes se encuentran con una serie de dificultades para evaluar arqueológicamente

estos materiales, ya que, en el caso de tratarse de la iglesia del Buen Suceso, «tenemos que averiguar si, en su momento, se concedió la licencia para el derribo. Asimismo, si el desmantelamiento fue legal, a pesar de que puede calificarse de una barbaridad, significaría que el edificio no estaba protegido como monumento».

Sorpresa general

Si se constata el valor histórico de las piedras, para lo que se tendrían que tener en cuenta diversos factores, como la antigüedad del monumento, —según el direc-

tor de Bellas Artes— la única posibilidad que tenemos es la de rescatar los restos arqueológicos y depositarlos —añadió— en algún lugar idóneo». El destino más probable sería el nuevo museo de la Comunidad Autónoma en la localidad madrileña de Alcalá de Henares y que actualmente está en fase de construcción.

La dirección de Bellas Artes considera también que «resulta sorprendente que piedras de estas características se hayan destinado a la construcción de un dique de contención, aunque será casi imposible localizar a los responsables de esta actuación».

Artículo sobre los restos del Buen Suceso, aparecido en el diario *Ya*, el 4 de agosto de 1988.

La iglesia y Hospital del Buen Suceso había encontrado en la calle de la Princesa, en el naciente barrio de Argüelles, el solar para trasladar sus actividades desde la muy antigua fábrica de finales del siglo XVI, en la Puerta del Sol. La reforma y ampliación de esta (1855-1862) obligaba a su derribo por lo que una Real orden anunció, en la *Gaceta de Madrid* (14 de junio de 1864, p. 4), concurso público "para la formación del proyecto, planos y presupuesto de las obras de reconstrucción de la iglesia y hospital del Buen-Suceso", con unas detalladas condiciones para ambos edificios. El concurso lo ganó Agustín Ortiz de Villajos y la obra estaba terminada en 1868. Galdós le dedicó

un largo e interesante artículo en *La Nación* (“La iglesia del Buen Suceso”, 2/4/1868, pp. 3-4), y un articulista de *La Correspondencia de España* (27/3/1868, p. 2) con el mayor optimismo escribía que el arquitecto, “inspirado en nuestros antiguos monumentos ha sabido dejar otro a la posteridad para que aprecie en lo que vale las inteligencias que honrarán siempre al siglo XIX”.



A la izquierda, uno de los entablamentos que coronaban los pilares de separación de las naves de la iglesia del Buen Suceso. Foto: P. Navascués (2022). A la derecha, fotografía tomada del artículo de Pilar Aumente Rivas (1975).



Pieza labrada conservando el color de la decoración incisa.
Foto: M. C. Utande (2022).

Poco imaginaba este articulista que el edificio apenas superaría los cien años de existencia pues su demolición, con todas las bendiciones administrativas y eclesiásticas posibles, se inició en diciembre de 1974 y se consumó al año siguiente, dentro de una más que dudosa operación urbanística e inmobiliaria. El Boletín Oficial del Estado del 25 de julio de 1975 (p. 15939), convocaba el concurso para la venta del solar, propiedad del Patronato de Nuestra Señora del Buen Suceso (Patrimonio Nacional), firmado por el Consejero Delegado Gerente Fernando Fuertes de Villavicencio, tras

una protesta muy generalizada en todos los medios por su derribo. Como respuesta, el mencionado Fuertes de Villavicencio hizo pública una carta en el *ABC* (23 de mayo de 1975), en la que textualmente descalificaba el interés de la iglesia con expresiones como que “su valor artístico era muy reducido, por no decir nulo”, argumentando su injustificable demolición por razones estéticas, cuando era evidente que existían otras de tipo económico.



Diferentes piezas labradas de basas, dovelas, capiteles y decoración incisa, de la iglesia del Buen Suceso de Madrid, hoy en el monte de El Pardo. Fotos: M. C. Urande (2022).

Otro de los argumentos que se utilizaron para razonar su demolición era el de la supuesta baja calidad de los materiales, si bien a juzgar por los restos pétreos que hoy se encuentran esparcidos por el monte de El Pardo no resultaba ser así, especialmente cuando se comprueba que, en 1988, la prensa daba la noticia de su posible utilización en la construcción de “**un dique para la extracción de agua destinada a regar un campo de golf**” (YA, 4/8/1988). Ante este hecho la Comunidad de Madrid abrió una investigación, cuyo resultado desgraciadamente ignoramos. Cabe añadir que, aun desconociendo el proceso de traslado de estas piezas, en una simple valoración de lo conservado se intuye que, a tenor de lo que resta, inicialmente el total del conjunto en su origen debió de ser mucho mayor, pues faltan muchos elementos, probablemente expoliados y/o reutilizados, **de cualquier modo expoliados**. Véase lo que recoge sobre los elementos pétreos la documentación del Archivo de Palacio (Buen Suceso. Legajo 6919), exhumada por Pilar Aumente Rivas (1975) en su artículo “La reconstrucción de Nuestra Señora del Buen Suceso en la Montaña del Príncipe Pío” (*Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. XI, Madrid: CSIC, pp. 255-273): “En cuanto a la piedra, Ortiz de Villajos la había elegido de dos tipos: berroqueña y blanca. La berroqueña debía ser empleada en zócalos de todos los pilares, en las pilastras de cuatro caras con fajas, en pilastras de cuatro caras molduradas, en las dos caras labradas y en esquinas y pilastras de entrada al jardín. La piedra blanca en la puerta principal, en las jambas de las columnas, en las impostas moldadas, en las dovelas, ya fueran molduradas, ya sencillas, y en las cornisas con molduras que debían aparecer en esta fachada. También de piedra blanca habían de ser las jambas, dovelas y cornisas de moldura, así como las enjutas de las portadas laterales. De igual calidad y tipo de piedra serían las cornisas que corrían por todo el exterior de la iglesia, de la torre y de la cúpula del crucero. En el interior se utilizaría la piedra blanca en los pilares de las naves, basas y columnas adosadas a los pilares, asimismo en los pilares que debían quedar preparados para recibir escultura en las cuatro caras. De piedra de Novelda habrían de ser las albardillas de las verjas del jardín”.

Por todo ello, **se acuerda** que la Academia se dirija a Patrimonio Nacional, interesándose por los restos arquitectónicos de la antigua iglesia del Buen Suceso de Madrid, abandonados en el monte de El Pardo, y solicitando el acceso a la memoria o expediente del traslado, depósito y posible reutilización de estas piezas, en caso de que exista.



Relieve de la fachada de la iglesia del Buen Suceso de Madrid, después del bombardeo del barrio de Argüelles en la Guerra Civil (1936-1939). Foto: Atienza, BNE, sign.: GC-CAJA/109/46.



Arriba: Vista general de la iglesia y hospital del Buen Suceso de Madrid (derribada en 1975), obra del arquitecto Agustín Ortiz de Villajos. Foto: "Madrid, 766, J. Laurent y C.^{ia}, Madrid" (ca. 1870). BNE, sign. 17/198/20. Museo de Historia de Madrid. Inventario, 2004/007/0015. Abajo: Actual iglesia del Buen Suceso en la calle de la Princesa, de Madrid. Arquitecto: Manuel del Río (construida en 1982).

6. Con motivo de la presentación, en la Academia (25.02.2022) del libro de nuestro compañero Antonio Almagro, sobre el traslado del **Templo de Debod** a Madrid, y habiendo debatido sobre el estado de conservación de la piedra original del templo egipcio, en relación con la piedra de Villamayor que se incorporó a la obra, *se acuerda que la Academia se dirija al Ayuntamiento de Madrid, interesándonos por el estado real de la piedra y el estudio científico sobre su conservación.*

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Se levanta la sesión a las 18:50 h.

Por la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico

Pedro Navascués Palacio (Presidente)

Enrique Nuere Matauco (Secretario)